

Máster de Peritaje Médico y Valoración del daño corporal de la Universidad de Alcalá.

Claustro Docente

El curso cuenta con un claustro de profesores fijos y también con alguna invitación puntal si se realiza una máster class.

Director Académico

Melchor Álvarez de Mon Soto

Licenciado en Medicina por la Universidad de Navarra (1979), está en posesión de las especialidades de Medicina Interna (1983) y Oncología Médica (2002). Desde el 28 de mayo de 2002 es académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina (RANM). Asimismo, es doctor honoris causa por la Universidad del Zulia (Venezuela).

Catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá en la cual ostenta la Medalla de plata Honorífica.

Jefe de Servicio del Hospital Universitario Príncipe de Asturias y durante 18 años ha sido jefe de Servicio Enfermedades del Sistema Inmune (Reumatología, Alergia, autoinmunes y Oncología) del anterior hospital.

Co-Director Académico

Conrado Núñez Montero

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado Superior en Ciencias del Seguro por la Pontificia de Salamanca.

Cuenta con el PDG. General Management Program del IESE y desempeña el cargo de consejero delegado de la Agencia de Suscripción Triple A Plus.

Resto Claustro

Héctor Zarzosa González

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; y Máster en Dirección de empresas y en Project Management. Desempeña su profesión como Director de Calidad y Gestor de la Fundación Uniteco. Al mismo tiempo ejerce la labor docente para diferentes universidades; así como la consultoría y el peritaje.

Profesor de Comunicación y habilidades en el Máster de Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal de la Universidad de Alcalá.

Autor de diversos libros de divulgación internacional en el ámbito de la formación en ingeniería; y miembro también, de la Fundación Ingeniería y Sociedad para la diseminación de la Cultura y la Historia.

Elena Morales

Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Carlos III de Madrid, además de especialista en Derecho Público. Inició su carrera profesional como abogada en el despacho jurídico de Paloma Royo y Sergio Rubio en Madrid, adquiriendo experiencia como abogada generalista, formándose como procesalista en las jurisdicciones Civil y Penal.

Amplió su formación en Liverpool, iniciándose en el área de Derecho Sanitario y Farmacéutico. En 2009, inició su labor en el equipo de abogados del despacho DS Legal Group, consolidándose como especialista en Derecho Sanitario, sin abandonar su condición de abogada generalista.

Desde el año 2011, es directora jurídica de la sede de DS Legal Group en Valencia. Ha participado como ponente en distintas conferencias y cursos sobre la Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa del Profesional Sanitario, colaborando en diversas conferencias del Grupo CTO e impartiendo ponencias sobre derecho sanitario en el Máster de Cirugía e Implantología de la Universidad Católica de Valencia.

Begoña Bueno

Es una Experimentada médico intensivista con más de 15 años de trabajo en UCI polivalente y Coordinadora de Trasplantes desde 2008. Formo parte del equipo multidisciplinario de sepsis. Gran habilidad empática con la familia y el paciente. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, exigente con la calidad del trabajo realizado y responsable. Docente. Buena comunicadora y obtuvo con las más altas calificaciones el título de Máster de Peritaje y Valoración del daño Corporal. Será el asesor médico que acompañe la buena consecución de este máster.

Miguel Barros

Miguel Mora es funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal, de Agentes Judiciales y experto en gestión laboral y Seguridad Social. Dedicado además a la docencia en diferentes planes formativos.

María de los Ángeles Barranco

Licenciada en Derecho por la Universidad de Jaén. Se incorporó como pasante en un despacho de Jaén como abogada generalista, curso el Máster de la Escuela de Prácticas Jurídicas impartido en el Ilustre Colegio de Abogados de Jaén. Posteriormente, fue seleccionada en Unive Abogados donde ejerció como abogada de Derecho Bancario además de estar en el departamento de gestión procesal. También, realizó un Curso sobre Derecho de Familia y Sucesiones por el Centro de Estudios Financieros. M^ª Ángeles se incorporó al equipo de DS Legal en 2018, donde presta servicios en el departamento de litigios en responsabilidad civil profesional sanitaria y como litigante en jurisdicciones penal y civil.

Carlos León

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derecho del Seguro, Derecho de la Salud, Responsabilidad Civil Profesional, y Reclamación de daños. Actualmente es el director jurídico del despacho de abogados DS Legal Group, firma especializada en derecho sanitario y de la salud, y todas las áreas que afectan a los profesionales sanitarios. Colaborador de la Revista Calidad y Riesgo. Coordinador y colaborador del blog Lex Sanitaria. Colaborador de elconsentimiento.es, plataforma online para la elaboración y administración de consentimientos informados. Miembro de la Asociación de Jóvenes Abogados del Seguro. Anteriormente, Carlos León ha desempeñado diferentes puestos en otras firmas jurídicas como Letra2, Defensa y Reclamación. Se especializó durante esa etapa en la defensa de responsabilidad civil profesional de agentes de la construcción.

Silvia Moya Moyano

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Máster en Práctica Jurídica y cuenta con diversas titulaciones en materia de Medicación Civil y Mercantil; Compliance Officer, en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica, y Data Protection Officer (DPO), en materia de protección de datos de carácter personal. Dispone de amplia experiencia en el asesoramiento jurídico, así como en la defensa de procedimientos judiciales y de mediación en materias de Derecho Civil, Laboral y Estatutario. Cuenta con más de quince años de experiencia en

procedimientos seguidos ante los órdenes jurisdiccionales civil, social y contencioso administrativo, en todas sus instancias. Inició su carrera profesional como abogado en prácticas de Legálitas, para incorporarse, dos años después, al despacho de Alfonso Serrano Gil como abogado junior. Además, formó parte del despacho Urioste & Valenzuela S.L. como abogado generalista, y, desde 2011, ejerce como abogado senior en el despacho DS Legal Group, donde se ha consolidado como especialista en Derecho Civil, Laboral, Estatutario en el ámbito sanitario y del Seguro, además de ejercer como DPO.

Silvia Zaro Ballesteros

Doble licenciada en Derecho y Administración y Dirección de empresas por la Universidad Rey Juan Carlos, además de Máster en Alta Dirección. Tras iniciar su carrera profesional en Bolsa de Madrid, se incorporó en 2013 a DS Legal como abogada senior en el ámbito multidisciplinar, prestando asesoramiento jurídico y litigando en todas las jurisdicciones, en particular en el ámbito civil, mercantil y penal. Durante su ejercicio profesional, se ha consolidado como procesalista experta en Derecho Sanitario, responsabilidad civil profesional y Derecho del Seguro, siendo la actual responsable del Departamento de Multirriesgo. Igualmente, se ha especializado en protección de datos, en cumplimiento normativo en materia penal, disponiendo del título de experto por la Universidad de Castilla-La Mancha, y en materia mercantil, realizando el Curso especial en Administración concursal del ICAM. Además de ser autora de distintas publicaciones jurídicas en medios generalistas y especializados, ha participado como ponente en distintos seminarios, conferencias y congresos en el ámbito sanitario, así como en materia de protección de datos.

Pablo Gallart

Abogado del ICAV. Realizó el Grado en Derecho por la Universidad Europea de Valencia y un Máster en Práctica de la Abogacía por UDIMA-CEF. También ha realizado un Máster en Valoración y análisis de Riesgos empresariales por la Universidad Católica. Es Mediador Seguros Grupo A y está especializado en RC Profesional y Seguros con 15 años de experiencia en el sector.

Mayte Carmenado

Licenciada en Medicina y Cirugía. Cuenta con varios másteres, dentro del ámbito sanitario-accidentes. Algunos de ellos en Pericia Sanitaria, Seguros Privados, Valoración del Daño Corporal y Prevención y Riesgos Laborales. Carmenado ha trabajado como directora Médica de PROMEDE (Asociación de la Medicina y el Derecho), asesora médica en Mapfre Industrial, así como de otras empresas en seguros generales. Dentro de la Medicina de Empresa ha trabajado con Fábrica Roca,

Asepeyo, Initec y Fremap. Además, colabora activamente, como docente, en cursos de formación en la Comunidad de Madrid e instituciones privadas.

Juan Luque

Abogado especializado en Derecho Sanitario y Responsabilidad Civil que presta servicios para el despacho DS LEGAL GROUP donde despliega su actividad profesional para la defensa -ante todos los órdenes jurisdiccionales- del colectivo sanitario por las actuaciones desarrolladas por sus profesionales ya sea en la Sanidad Pública como Privada.

Carmen Valdés y Llorca

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alicante, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Máster en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal por la Universidad de Alcalá de Henares. Es médico titular del Centro de Salud Fuencarral en el Servicio Madrileño de Salud, colaboradora docente de pregrado y posgrado en la Universidad Autónoma de Madrid, profesora honorífica de la cátedra de Psiquiatría de la Universidad Complutense de Madrid, miembro del Comité Científico del Observatorio de la Adherencia al Tratamiento (OAT) y miembro del Consejo Asesor de la cátedra de Adherencia al Tratamiento de la Universidad Miguel Hernández de Alicante. Asimismo, la doctora Valdés y Llorca ha sido presidenta de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y secretaria general de la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME). Dentro del campo médico, además de su labor asistencial habitual, su trayectoria se ha centrado en la patología metabólica ósea; osteoporosis, fracturas por fragilidad y estados carenciales de vitamina D.

Ignacio Montoro

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, ejerciendo desde hace más de 5 años como abogado senior en el despacho DS Legal Group. Durante su ejercicio profesional se ha especializado en Derecho Penal Económico y cumplimiento normativo en materia penal, cursando el Máster Universitario de Derecho Penal Económico de la Universidad Rey Juan Carlos con KPMG, y el curso de especialista universitario en Cumplimiento Normativo en la Universidad de Castilla-La Mancha. Además, es especialista en prevención en blanqueo de capitales y financiación del terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos-KPMG. Se desempeñó como abogado en el departamento de Responsabilidad Civil de Berryman Luce Mawer en Manchester y en el 2012 inició como abogado senior especialista en Derecho Sanitario, RC y Derecho de Seguros, así como especialista en Derecho Penal Económico y Corporate Compliance en DS Legal Group. Además de ser colaborador habitual de distintas

publicaciones jurídicas, ha participado como ponente en numerosas charlas y cursos sobre Derecho Sanitario en el ámbito civil y penal, así como responsabilidad penal de las personas jurídicas y administradores societarios.

Cristina Gallego

Cristina Gallego Orts. Comencé en este sector haciendo prácticas con uno de los abogados del Colegio de Médicos de Valencia, realizando mi trabajo de final de carrera en otro despacho del sector y, continuando durante muchos años trabajando en el despacho del compañero donde comencé mis prácticas. Ahí comenzó mi pasión por este sector, dedicando la mayor parte de mi trayectoria profesional al derecho sanitario, en el que me he especializado llevando asuntos de praxis durante más de diez años. Me apasiona la medicina y considero que el derecho sanitario es una de las ramas del derecho más interesantes, a la par que desconocidas, aunque cada vez hay más compañeros que se interesan por este apasionante y complejo sector.

Lo que más me gusta de mi profesión es poder estudiar los asuntos y el significado que tiene el mismo una vez hablas con los peritos, nuestro fundamental apoyo para defender estos asuntos.

Ramiro Urioste

Abogado especialista en Derecho Sanitario. Profesor Asociado de la Cátedra de Salud, Derecho y Responsabilidad Civil de la Universidad de Alcalá. Miembro del Comité de Bioética del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Creador del Podcast Doctorley.

Ángel Ramos Capacés

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Inició su andadura profesional como abogado junior en 2005 como asesor jurídico en el sector de las nuevas tecnologías y telecomunicaciones, medio ambiente y protección de datos para la implantación del modelo de negocio en venta online y atención al cliente. Desde 2011 es abogado senior del despacho DS Legal Group, donde se ha consolidado como litigante experto de derecho sanitario, derecho del seguro y responsabilidad civil profesional, llevando la dirección técnica y entorno normativo de diversas líneas de negocio (elconsentimiento.es), así como la gestión de grandes cuentas y clientes. También ha colaborado en el desarrollo de procesos e información de siniestros para la delegación del despacho en Latinoamérica. Ha participado como ponente en representación del despacho en hospitales y centros sanitarios, mesas redondas, seminarios y conferencias invitadas, siendo habitual su colaboración con diversas publicaciones especializadas como Lexsanitaria y Global Salud.

Antonio Moreno

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Alcalá de Henares y la Leibniz Universität Hannover, contando con la especialidad en Hacienda Pública. En el ámbito académico cuenta con Cursos Superiores en Dirección y Administración de Empresas, Análisis Financieros y Comercio Internacional entre otros, impartidos por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y por el Centro de Estudios Económicos y Comerciales. En el ámbito laboral, ha ejercido como Técnico Económico Comercial en la Embajada de España en Australia, así como en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, llevando también la Dirección Internacional en empresas nacionales, siendo vicepresidente de una filial en Estados Unidos. Posteriormente, tras la etapa destinada a Comercio Internacional, ha ostentado durante años la Dirección Financiera dentro del Sector Industrial, desempeñando desde hace varios años y hasta la actualidad el cargo de director de Planificación y Control de Gestión económica y fiscal en DS Legal.

Mercedes Pérez

Graduada en derecho por la Universidad de Sevilla. Realizó un Máster en Asesoría Jurídica de Empresas en el Instituto de Negocios Cajasol y un Máster de Acceso a la Abogacía en la misma capital hispalense. Mientras finalizaba sus estudios post-universitarios, comenzó su carrera profesional como asesor jurídico junior en el Grupo Ayesa, empresa líder en el sector de la Ingeniería Civil. Posteriormente fue seleccionada por la multinacional Indra, donde desarrollaría funciones de asesoría jurídica en un proyecto de servicios que la mercantil presta a la entidad Caixabank. Mercedes se incorporó al equipo de DS Legal en 2018, donde presta servicios de asesoramiento jurídico en materia de responsabilidad civil profesional sanitaria, instruyéndose, además, como litigante en las jurisdicciones civil y penal.

Amalia García

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, y con un Master de especialista en derecho penal por el Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas. Además, de que también tengo el título de abogada de los tribunales de la República de Ecuador obtenido en la Universidad Católica de Guayaquil, por lo que, puedo ejercer en los dos países.

Comenzó su carrera laboral en el Consulado General de España de Guayaquil, Ecuador en el área de ciudadanos españoles, gestionando asuntos de nacionalidad, matrimonio

y resoluciones de expedientes administrativos, asimismo, trabajó en el Departamento Jurídico de Conzack S.A (empresa distribuidora de material de construcción) donde prestaba asesoría y soporte en materia laboral y contratos. Posteriormente se trasladó a Washington D.C., a la Misión Observadora Permanente de España ante la OEA, dedicada a temas de Política Exterior, Derechos Humanos (CIDH, CNDH) y Salud (PAHO, OMS, etc). Tras esta etapa se trasladó a Ecuador como autónoma, llevando temas relacionados con extranjería. En 2017, pasó a formar parte del equipo de DS Legal Group donde presta servicios de asesoramiento jurídico en materia de responsabilidad civil profesional sanitaria, instruyéndose, además, como litigante en las jurisdicciones civil y penal.

Virginia González

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas. En el ámbito académico, es doctora cum laude por la Universidad Autónoma de Madrid; posee tres másteres universitarios, entre ellos, el Máster de Peritaje Médico y Valoración de daño corporal por la Universidad de Alcalá; y numerosos cursos de experto. En el ámbito laboral, ha ejercido como médico adjunto de Pediatría en el ámbito hospitalario, con especial desempeño en Neonatología y Cuidados Intensivos Pediátricos, y ha sido jefe de servicio de Pediatría en el Hospital La Zarzuela y el Hospital NISA, de Madrid. Actualmente ejerce como médico pediatra en Atención Primaria, perito médico del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, profesora asociada de Medicina en la Universidad Europea de Madrid y colabora activamente como docente en másteres y cursos de formación. Ha sido ponente en numerosas jornadas de Pediatría y peritaje médico y es miembro de varias sociedades científicas. Asimismo, ha desarrollado una amplia labor investigadora, llevando a cabo un gran número de estudios, ensayos clínicos y publicaciones científicas, además de participar en diferentes grupos de trabajo.

Macarena Iturmendi

Macarena Iturmendi García es licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Derecho Sanitario por la Universidad CEU San Pablo de Madrid, habiendo cursado el acceso a la Carrera Judicial Juez/Fiscal durante tres años. En el año 2006 se inicia como especialista en Derecho Sanitario, enfocándose desde entonces, en la defensa de los intereses del colectivo sanitario; profesionales médicos, grupos hospitalarios, laboratorios e instituciones sanitarias; así como de entidades aseguradoras españolas e internacionales ante los tribunales, ejerciendo en todas las jurisdicciones, especialmente en los ámbitos Penal, extrajudicial y de Mediación, como mediadora inscrita en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia. Ha ejercido como profesora colaboradora en la Facultad de Medicina de la Universidad San Pablo (CEU) y como tutora de los Practicum de la

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, además de ser experta en la elaboración de informes relativos a la responsabilidad de producto sanitario, el asesoramiento activo en Derecho de Seguros y la redacción de pólizas de Daños y Responsabilidad Civil. Ha sido ponente durante más de diez años en el Congreso Nacional de Derecho Sanitario.